

## 1809: ASONADA DE ALZAGA

Luego de ganar protagonismo por el rol desempeñado durante las invasiones inglesas, en 1807, el capitán general Santiago de Liniers fue confirmado virrey, por el rey de España, Carlos IV.

Esta mención le otorgó legitimidad al cargo que había estado ocupando desde la Segunda Invasión inglesa. En esa ocasión, Liniers, junto a los miembros del Cabildo, desplazaron a su antecesor, Rafael de Sobremonte.

Esta acción se debió a que el desempeño de Sobremonte durante las invasiones inglesas, sobre todo la primera, fue considerado cobarde e inepto por la población de Buenos Aires.

Pero el nuevo virrey, no fue la única figura que adquirió prestigio durante la reconquista de Buenos Aires.

El alcalde de la ciudad, Martín de Álzaga, comerciante y político español, no sólo puso su fortuna a disposición de la campaña contra los ingleses, sino que participó activamente de la defensa. Estos hechos impulsaron a que Álzaga, a los ojos de los porteños, fuese considerado a la par de Liniers.

Sin embargo, la gestión deplorable llevada a cabo por Liniers durante su gobierno, que poco tenía que ver con las cualidades militares que había demostrado, no tardaron en desbarrancar su imagen pública.

A ello, se sumó el hecho que su hija mayor contrajera matrimonio sin la debida autorización real, exigida en ese momento por la Ley de Indias que regía para las colonias.

En este marco, los miembros del Cabildo, liderados por Álzaga, intentaron beneficiarse de esta situación familiar del Virrey, al aseverar que su autoridad quedaba suspendida e imposibilitada. Este acto respondía al fin de confirmar los nombramientos de nuevos regidores, que debía realizarse a principios de ese año..

No obstante, la Audiencia Real se opuso a este reclamo, al señalar que los virreyes sólo podían ser juzgados y penados por el Consejo de Indias.

De esta forma, las autoridades de la corona arruinaron los planes de Álzaga y sus partidarios para derrocar a Liniers.

ASISTIERON A LA FUNCIÓN LA REAL AUDIENCIA Y EN SU CABEZA EL SEÑOR RECONQUISTADOR DON SANTIAGO LINIERS, COMO SU PRESIDENTE EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD QUIEN LLEVABA ENTRE SUS REGIDORES Y LES DIO ASIEN TO A LOS SEÑORES DON BERNARDO DE VELASCO DON JUAN GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, POR HABERSE PORTADO BIEN EN LA DEFENSA DE ESTA PLAZA, COMO JEFE QUE ERAN DE DIVISIÓN, Y AL MISMO TIEMPO EL PRIMERO ES GOBERNADOR DEL PARAGUAY Y EL SEGUNDO ELECTO DE CÓRDOBA DEL TUCUMÁN.





**BERNARDINO RIVADAVIA.**

## LA ASONADA

Con propósitos claramente provocativos, el Cabildo de Buenos Aires vetó la designación de Bernardino Rivadavia como sustituto de Liniers, ya que había sido el mismo virrey quien lo había escogido para que desempeñase su función. No obstante, los representantes esperaban que el virrey intentara imponer a Rivadavia en el puesto, a fin de acusarlo de tiranía. Aunque, Liniers se dio cuenta de este hecho, y sólo se limitó a aceptar las decisiones del Cabildo.

A pesar de ello, y prosiguiendo con el estilo conspirador desafiante, el 1 de enero de 1809, fueron propuestos nuevos candidatos a los cargos representativos, que debían ser asumidos ese mismo día. Todos los aspirantes a la regencia eran conocidos enemigos de Liniers. Aún así, asediado por la multitud reunida en la Plaza de la Victoria, que brindaba apoyo a los nuevos postulantes y exigía su renuncia, Liniers firmó, contra su voluntad, los nombramientos, salvaguardando así nuevamente su cargo.

Sin embargo, gran cantidad de las personas que se encontraban en la plaza, mayormente de origen español, seguían reclamando la deposición del virrey, en base a su nacionalidad francesa. Por entonces, España estaba integrada al Imperio Francés, luego que los ejércitos de Napoleón habían usurpado el territorio y la corona española, encarcelando al rey Fernando VII. A los gritos, los españoles exigían una Junta que reemplazara a Liniers, por lo que se dispuso la inmediata convocatoria a un Cabildo Abierto.

Finalmente, Liniers aceptó el pedido y posibilitó la realización de la reunión. Allí, se decidiría la formación de una junta de gobierno, semejante a las formadas en España durante la intervención francesa. A tal fin, concurrieron los regidores, comerciantes e integrantes de la elite de la ciudad.

Al no estar de acuerdo con el establecimiento de una Junta, Liniers propuso renunciar a su puesto, no sin antes intentar conservar algo del poder que ostentaba. Por ello, apoyado por el obispo Benito Lué y Riega, el virrey propuso que establecieran la ley para el reemplazo de los virreyes. Así, Liniers pidió que se designase en el cargo al militar más antiguo..

Este requerimiento se fundaba en las cualidades débiles y maleables del hombre que debía ocupar el cargo, el general Pascual Ruiz Huidobro. Precisamente, estas cualidades de Huidobro llevaron a que Álzaga aceptara la pretensión de Liniers..

En medio esta maniobra conspirativa, irrumpió en la reunión un batallón del Regimiento de Patricios, comandado por el general Cornelio Saavedra, quien ordenó la defensa del virrey. Igualmente, Saavedra le solicitó a Liniers que, a cambio de ello, saliera a entrevistarse con los representantes del pueblo que aguardaban en la plaza.

Si al terminar las conversaciones los pobladores querían la destitución de Liniers, el Regimiento de Patricios apoyarían la resolución popular.

**A LOS GRITOS, LOS ESPAÑOLES  
EXIGÍAN UNA JUNTA QUE  
REEMPLAZARA A LINIERS, POR LO  
QUE SE DISPUSO LA INMEDIATA  
CONVOCATORIA A UN  
CABILDO ABIERTO.**



## RESULTADOS DE LA REVUELTA

**En las afueras del Cabildo, una masa enardecida, conformada por criollos, vivaba por la continuidad del virrey.**



En aquel momento, Liniers regresó a la asamblea y ratificó, en presencia del obispo y los ciudadanos influyentes, que no iba a renunciar, ya que poseía con el apoyo popular. Entonces, el acta escrita hasta el momento, que contaba con la inicial dimisión de Liniers, concluyó con la revalidación de su puesto, medida que tenía el consentimiento de quienes integran el Cabildo.

Por su parte, los funcionarios que llevaron a cabo las maniobras desestabilizadoras fueron apresados ese mismo día, en la sala donde se llevaba a cabo la sesión, por un plazo de 48 horas. El 3 de enero, en horas de la mañana, fueron transportados hasta una flota, mediante la cual, serían conducidos al destierro en Carmen de Patagones.

FRANCISCO DE ELÍO.



En tanto, las milicias insurrectas, todas ellas de origen español - Gallegos, vizcaínos y moñones -, fueron desarticuladas. Parte de los oficiales fueron dados de baja, mientras que el resto de las tropas terminaron reasignadas a otros cuerpos. Hubieron también rebeldes en el seno del Regimiento de Patricios.

Tiempo más tarde, Martín de Álzaga, Francisco de Neyra y Arellano, Esteban Villanueva y Juan Antonio Santa Coloma, que habían sido exiliados a Carmen de Patagones, serían restituidos por el gobernador de Montevideo, Francisco de Elío. Pese a haber combatido junto a Liniers en ocasión de la Segunda Invasión Inglesa, Elío no reconocía su figura como Virrey.

**Serán al final de esos sucesos, solo las milicias criollas las que prevalecerán en la ciudad de Buenos Aires. Este hecho, resultará de una trascendencia fundamental en los acontecimientos revolucionarios que se producirán en mayo de 1810.**